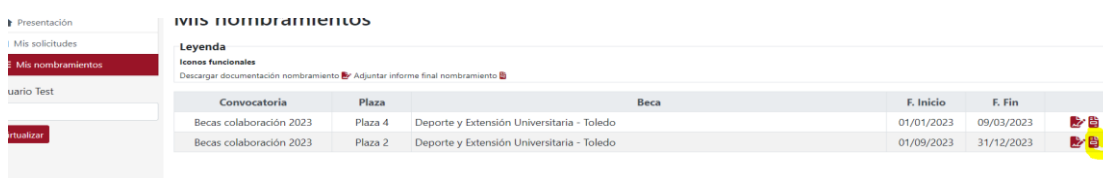


INSTRUCCIONES RELATIVAS A INFORMES FINALES PRECEPTIVOS QUE DEBERÁN EMITIRSE A LA FINALIZACION DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN:

A. Informe del becaria/o

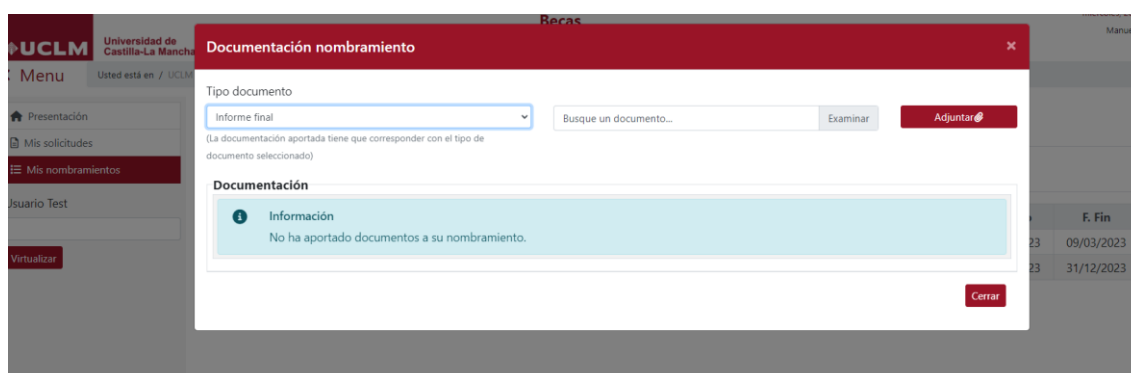
A la finalización de la beca de colaboración, la persona beneficiaria de una beca de colaboración deberá cumplimentar el modelo de informe final que le compartirá su tutor/a e incorporarlo en la aplicación becas.apps.uclm

Para ello, debe acceder a través de su perfil y seleccionar la opción de incorporar el documento que se señala:



Convocatoria	Plaza	Beca	F. Inicio	F. Fin	
Becas colaboración 2023	Plaza 4	Deporte y Extensión Universitaria - Toledo	01/01/2023	09/03/2023	
Becas colaboración 2023	Plaza 2	Deporte y Extensión Universitaria - Toledo	01/09/2023	31/12/2023	

Deberá incorporar directamente desde su equipo el documento en formato PDF:



Documentación nombramiento

Tipo documento: Informe final

Busque un documento... Examinar Adjuntar

(La documentación aportada tiene que corresponder con el tipo de documento seleccionado)

Documentación

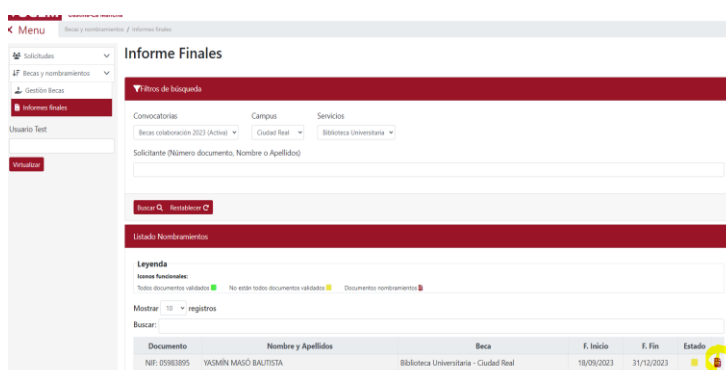
Información

No ha aportado documentos a su nombramiento.

Cerrar

B. Informe de la persona responsable de la tutorización

Las personas responsables de la tutorización, en primer lugar, deberán acceder en la carpeta señalada a los informes incorporados por las personas beneficiarias de becas de colaboración:



Informe Finales

Filtros de búsqueda

Convocatorias: Becas colaboración 2023 (Actual) Campus: Ciudad Real Servicios: Biblioteca Universitaria

Solicitante (Número documento, Nombre o Apellidos)

Buscar Q. Restablecer

Lista de Nombramientos

Legenda

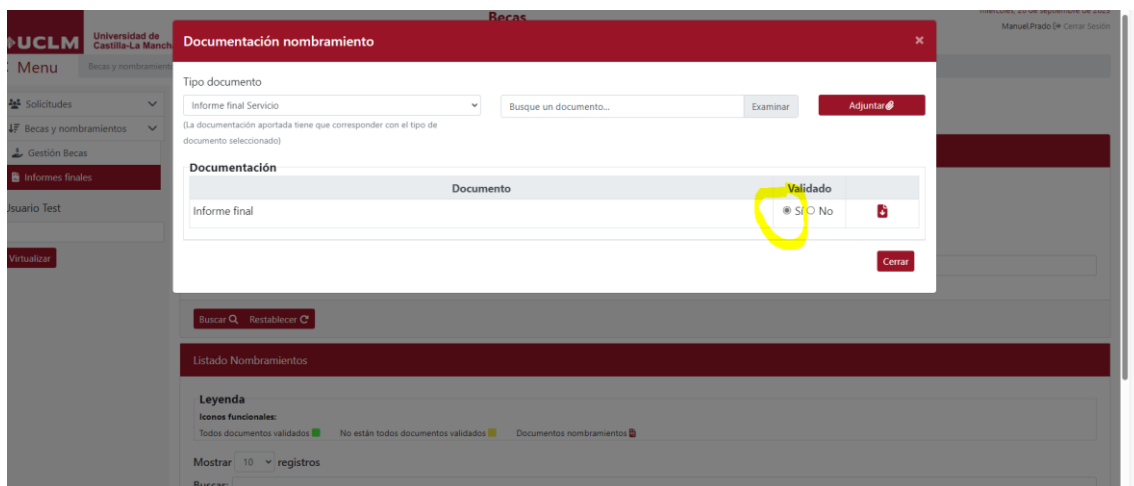
Iconos funcionales: Todos documentos validados No están todos los documentos validados Documentos nombramiento

Mostrar: 10 registros

Buscar:

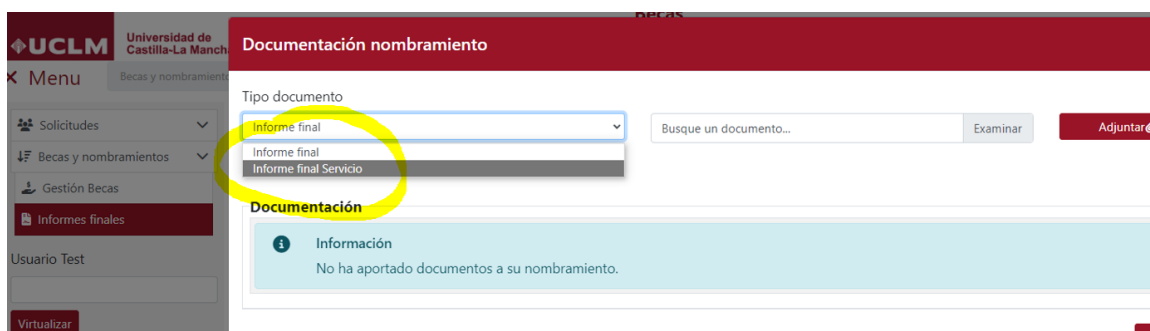
Documento	Nombre y Apellidos	Beca	F. Inicio	F. Fin	Estado
NIF: 05983895	YAGMIN MAGO BALUSTIA	Biblioteca Universitaria - Ciudad Real	18/09/2023	31/12/2023	

En segundo lugar, deberán proceder a validar estos informes.



Asimismo, las responsables y los responsables de la tutorización deberán verificar que todas las personas beneficiarias de una beca de colaboración en su servicio han incorporado el documento. De no ser así, deberán reclamárselo.

Finalmente, tras el proceso de validación las personas responsables de los servicios deberán cumplimentar su propio informe final, pasarlo a pdf e incorporarlo a la app.



Como puede observarse arriba, las personas responsables de la tutorización disponen de la opción de incorporar también los informes de las becarias y los becarios a su cargo, en caso de que estos se los dirijan a ellas directamente o tengan algún problema para incorporarlos a la app.